



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
Facultad de Medicina



VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y DE POSGRADO
SECCIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN

Se comunica a los señores postulantes aprobados en el Examen de Admisión 2023 al Residencia Médico en la UNMSM, que la adjudicación de las plazas será realizada en estricto cumplimiento de las Disposiciones Complementarias aprobadas por CONAREME.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS POR ESPECIALIDAD INSCRITOS ANTE LA UNIVERSIDAD, SE EFECTUARÁ POR ORDEN ALFABÉTICO DE ESPECIALIDADES, INICIANDO CON LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SALUD Y CONCLUYENDO CON LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA. LAS CUALES SERÁN ENTREGADAS EN ACTO PÚBLICO, EN ESTRICTO ORDEN DE MÉRITO

Día : martes 5 de setiembre
Hora de inicio : a partir de las 9:00 am.
Lugar : Paraninfo de la Facultad

INDICACIONES:

- Tendrá que estar presente treinta minutos antes de la hora programada para el inicio de la adjudicación. Las puertas se cerrarán a la hora exacta señalada para la adjudicación.
- En caso de no asistir puede tener un representante legal autorizado con carta poder notarial. De no tener representante legal, pierde su opción de adjudicar
- No adjudicar por renuncia o abstención al llamado, pierde su opción de adjudicar.
- Una vez adjudicada la vacante, si renuncia pierde toda opción de adjudicación.

POSTULANTES DE LA MODALIDAD CAUTIVA

Señores postulantes bajo la modalidad de plaza cautiva deberán llevar el día de la adjudicación el expediente de postulante en físico con los documentos completos que se inscribió a nuestra facultad en el proceso de admisión electrónico



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
Facultad de Medicina



VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y DE POSGRADO
SECCIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Debe evitarse aglomeraciones, realizando el acceso de forma ordenada formando una fila, y guardando la distancia de seguridad.

En la espera, acceso y permanencia en el interior del local de San Fernando en todo momento, se atenderán instrucciones del personal, y se deberá:

- Prestar atención y cumplir la información de los anuncios publicados en la Facultad
- Prestar atención y respetar las señalizaciones en cuanto a distancias de seguridad, sentidos de circulación, ubicación, espera de turno, etc.